

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PROVEDORES Y CONTRATISTAS**

La Dirección de Planeación del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, con domicilio en Calle Morelos Sur No. 100, Colonia Centro, Código Postal 75200 Tepeaca, Puebla es responsable de llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para integrar, administrar y actualizar el padrón de proveedores y contratistas que nos proporcione, los cuales serán protegidos en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

I. La denominación del responsable:

La autoridad responsable es la DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:

La Dirección de Planeación del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, será el área responsable del tratamiento y resguardo de los datos y le informamos que sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Verificar que cumplan con los requisitos para ser proveedor o contratista.
- Elaboración e integración del Padrón de Proveedores y Contratistas del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla.
- Contar con un registro de personas físicas y/o morales que estén en posibilidades de presentar propuestas para la adjudicación de bienes y/o contratación de servicios.
- Dar seguimiento a los servicios requeridos y cumplir con las obligaciones contractuales.

III. ¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

1. Personas físicas:

- a. Identificativos: Nombre, domicilio particular (comprobante), acta de nacimiento, identificación oficial (INE), teléfono celular, edad, firma, CURP.
- b. Fiscales: RFC, actas constitutivas, declaración anual, opinión de cumplimiento, constancia de situación fiscal.
- c. Laborales: Curriculum Vitae

2. Personas morales:

- a. Identificativos: Razón social, domicilio fiscal



TEPEACA

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 • 2024

Bienestar y trabajo para tu familia

b. Fiscales: RFC, actas constitutivas, declaración anual, opinión de cumplimiento, constancia de situación fiscal.

IV. ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- 5 fracciones II, XXX y XXXV, 14, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP).
- Artículo 115 fracción I, párrafo primero y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 2, 3, 78 fracción IV, 124, 125 Y 126 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículo 2 del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla.

V. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, si se cumplen los supuestos establecidos al efecto en los artículos 22, 65, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La Dirección de Planeación del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, se compromete a tratar dicha información, de conformidad con los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales.

VI. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.

Para que usted pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del

www.tepeaca.gob.mx





TEPEACA

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 • 2024

Bienestar y trabajo para tu familia

Titular, podrá acudir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, ubicadas en Calle Morelos Sur No. 100, Colonia Centro, Código Postal 75200, Tepeaca, Puebla.

VII. Derechos de ARCO

De acuerdo a la ley, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO).

Directamente ante la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Tepeaca, ubicadas en Calle Morelos Sur No. 100, Colonia Centro, Código Postal 75200, Tepeaca, Puebla.

VIII. Actualizaciones y cambios del aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, directamente a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, ubicadas en Calle Morelos Sur No. 100, Colonia Centro, Código Postal 75200, Tepeaca, Puebla.

IX. Sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

El AVISO DE PRIVACIDAD puede ser consultado en las instalaciones que ocupa la Dirección de Planeación del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla, ubicadas en Calle Morelos Sur No. 100, Colonia Centro, Código Postal 75200, Tepeaca, Puebla.

X. Fecha de elaboración

Tepeaca, Puebla a 26 de Enero de 2022.

